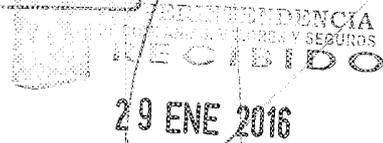
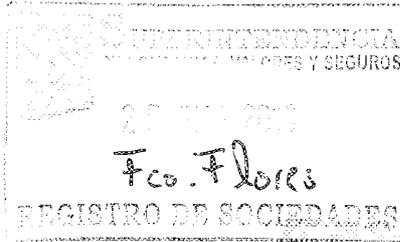


ESCANEAR 3683
3/02/2016



Señora Abogada
Suad Raquel Manssur Villagrán
SUPERINTENDENTA DE COMPAÑÍAS, VALORES Y SEGUROS
Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros
Presente.-

Sr. Richard Yaca C. -
C.A.U. - QUITO

De mi consideración:

Matthew Garde Blair, en mi calidad de Gerente General y, como tal, Representante Legal de la compañía **ICAP DEL ECUADOR S.A.** (*Expediente No. 93052*), en cumplimiento de lo dispuesto por el artículo 4 de la Resolución No. SC-DSC-G-12-002 de la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros publicada en el R.O. No. 676 de 04 de abril de 2012, a continuación, comunico a Usted, **con corte al 31 de diciembre de 2015**, la nómina de las compañías extranjeras que figuran como accionistas de mi representada:

No.	Denominación	Nacionalidad	Domicilio
1	EXCO OVERSEAS LIMITED	Inglesa	2 Broadgate, Londres EC2M 7UR, Inglaterra
2	EXCO INTERNATIONAL LIMITED	Inglesa	2 Broadgate, Londres EC2M 7UR, Inglaterra

Asimismo, de conformidad con la referida resolución, acompaño los siguientes documentos que mi representada ha recibido de sus accionistas extranjeras:

1. **EXCO OVERSEAS LIMITED**

- 1.1. Ejemplar original del formulario de la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros denominado "*Nómina de Socios o Accionistas de una Compañía Extranjera que a su vez es Socia o Accionista de Compañía Ecuatoriana*", debidamente firmado por el Dr. Manuel Cartagena Proaño, en su calidad de Apoderado Local de la compañía **EXCO OVERSEAS LIMITED**.
- 1.2. Quinta copia certificada de la protocolización de la traducción al español del Poder Especial otorgado por la compañía **EXCO OVERSEAS LIMITED** a favor del Dr. Manuel Cartagena Proaño, de acuerdo con la obligación impuesta por el artículo 6 de la Ley de Compañías vigente.
- 1.3. Segunda copia certificada de la protocolización de la traducción al español del Certificado de Existencia Legal y Cumplimiento de Obligaciones de la compañía **EXCO OVERSEAS LIMITED**.

2. **EXCO INTERNATIONAL LIMITED**

- 2.1. Ejemplar original del formulario de la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros denominado "*Nómina de Socios o Accionistas de una Compañía Extranjera que a su vez es Socia o Accionista de Compañía Ecuatoriana*", debidamente firmado por el Dr. Manuel Cartagena Proaño, en su calidad de Apoderado Local de la compañía **EXCO INTERNATIONAL LIMITED**.
- 2.2. Quinta copia certificada de la protocolización de la traducción al español del Poder Especial otorgado por la compañía **EXCO INTERNATIONAL LIMITED** a favor del Dr. Manuel Cartagena Proaño, de acuerdo con la obligación impuesta por el artículo 6 de la Ley de Compañías vigente.
- 2.3. Segunda copia certificada de la protocolización de la traducción al español del Certificado de Existencia Legal y Cumplimiento de Obligaciones de la compañía **EXCO INTERNATIONAL LIMITED**.

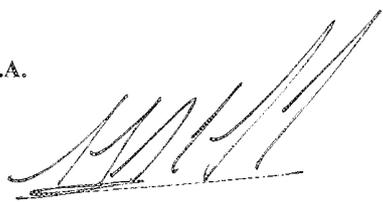
Las notificaciones que me correspondan las retiraré directamente de las oficinas de la institución que Usted preside o las recibiré en el Estudio Jurídico RP&C Abogados Cia. Ltda., ubicado en la Avenida Amazonas N35-17 y calle Juan Pablo Sanz, Edificio Xerox, Piso 7, de esta ciudad de Quito, correo electrónico rpcabogadosquito@gmail.com

Firmo conjuntamente con mi abogado patrocinador a quien autorizo a presentar con su sola firma cualquier escrito que fuese necesario para que esta petición reciba una respuesta favorable.

Atentamente,
Por ICAP DEL ECUADOR S.A.



Matthew Garde Blair
Gerente General



Dr. Manuel Cartagena Proaño
Mat. 4721 C.A.P.